



Cumple las "cualidades de idoneidad": Morena

Ratifican a Gertz como embajador de México

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@azon.com.mx

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión ratificó ayer el nombramiento de Alejandro Gertz Manero como embajador extraordinario y plenipotenciario de México ante el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, así como ante los organismos internacionales con sede en ese país.

La senadora morenista Verónica Noemí Camino Farjat presentó ante el pleno el dictamen de la Primera Comisión de Asuntos Políticos e Internacionales, en el que se consideró que el funcionario propuesto por la Presidenta Claudia Sheinbaum reúne las cualidades de idoneidad para representar a México en una de las misiones diplomáticas más relevantes en Europa.

el dato

APOYARON el nombramiento de Gertz Manero las fracciones parlamentarias de Morena y los partidos del Trabajo y el PVEM. El PAN y el PRI se abstuvieron de participar.

La legisladora destacó que parte central del plan de trabajo del nuevo embajador estará vinculada con el ámbito académico, ya que el Reino Unido concentra el mayor número de estudiantes mexicanos en Europa. Recordó, además, la larga tradición de cooperación educativa y cultural entre ambos países, sustentada en acuerdos como el Convenio de Cooperación Cultural de 1975 y el Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de Estudios, Títulos, Diplomas y Grados Académicos de 2015.

Señaló que la relación bilateral también incluye mecanismos de colaboración entre instituciones de educación superior mexicanas y británicas, así como programas de intercambio académico y cultural.

Durante la discusión, el senador de Movimiento Ciudadano, Luis Donald Colosio Riojas, expresó reservas sobre el proceso, ya que la renuncia de Gertz Ma-

LA PRIMERA COMISIÓN DE LA PERMANENTE admite al exfiscal como representante en Reino Unido; PAN considera que esos cargos deben ser "perfiles de carrera diplomática"



ALEJANDRO GERTZ, ayer al tomar protesta en San Lázaro como embajador.

nero a la Fiscalía General de la República (FGR) no se ajustó a los supuestos legales para dimitir, al no configurarse, una "causa grave", como establece la norma.

"Cuando se trata del cimiento sobre el cual se construye todo el proceso y ese cimiento está agrietado, la construcción completa pierde solidez", sostuvo el emecista, quien añadió que, si bien el perfil tiene una amplia trayectoria en el servicio público, la ley del Servicio Exterior Mexicano establece que estos cargos deben recaer en perfiles de carrera diplomática.

Colosio Riojas enfatizó la necesidad de cuidar las formas legales y evitar precedentes que normalicen procesos acelerados o con insuficiente escrutinio.

En tanto, el diputado morenista, Francisco Chíguel, defendió el dictamen al afirmar que el nombramiento se fundamenta en la facultad constitucional del Ejecutivo y en una evaluación profesional del perfil.

Aseguró que la designación responde a una visión estratégica de la política exterior mexicana en un contexto internacional complejo, marcado por transformaciones económicas, geopolíticas y multilaterales. Destacó la experiencia del

ahora embajador, en la administración pública, justicia, seguridad y educación.

El programa de trabajo del diplomático contempla fortalecer el diálogo político, la cooperación económica, el intercambio académico, la promoción cultural y la colaboración en temas globales como cambio climático, derechos humanos, igualdad de género y desarrollo sostenible.

Tras la discusión, el acuerdo fue aprobado en votación económica por mayoría. En consecuencia, la Comisión Permanente, con base en el artículo 78 constitucional, ratificó el nombramiento.

"¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de embajador extraordinario y plenipotenciario de México ante el Reino Unido...?", se le preguntó a Gertz Manero durante la toma de protesta que se realizó en la Cámara de Diputados. A lo que respondió afirmativamente.

Con esta designación, México refuerza su representación diplomática con uno de sus socios estratégicos en Europa, con énfasis en cooperación educativa, cultural, política y multilateral.